



**ACUERDO NO. 001-2020
CONSEJO ACADÉMICO**

**POR EL CUAL SE ESTABLECE CALENDARIO ACADEMICO ESPECIAL PARA EL
PROGRAMA TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – JORNADA SABATINA**

El Consejo Académico de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

- Que se hace necesario establecer el calendario académico especial para el programa Tecnología en Producción Agropecuaria – jornada sabatina, períodos 01 y 02 de 2020

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Establecer el siguiente calendario académico especial para el programa Tecnología en Producción Agropecuaria – jornada sabatina, período 01- 2020

MATRICULA FINANCIERA:

- a) **Ordinaria** marzo 23 a abril 11 de 2020
- b) **Extraordinaria** abril 13 al 18 de 2020 (5%)
Abril 20 al 25 de 2020 (7%)
Desde abril 27 a mayo 2 (10%)

Parágrafo 1: Los casos especiales que superen las fechas establecidas en este Acuerdo serán estudiados por la Vicerrectoría Académica y/o Rectoría según sea el caso. La realización de la matrícula por fuera de las fechas establecidas no lo exime de las sanciones.

MATRICULA ACADEMICA:

TODOS LOS SEMESTRES abril 13 al 18 de 2020

II – III semestre

INICIACION DE CLASES abril 18 de 2020

ADICIONES Y CANCELACIONES mayo 16 de 2020

PRIMEROS PARCIALES mayo 23 y 30 de 2020

SEGUNDOS PARCIALES junio 27 y julio 4 de 2020

FINALIZACION DE CLASES agosto 8 de 2020

RECUPERACION DE CLASES agosto 15 de 2020 (II y III semestre)



EXAMENES FINALES	agosto 22 y 29 de 2020
ENTREGA DE NOTAS A REGISTRO Y CONTROL	septiembre 3 de 2020
HABILITACIONES	septiembre 5 de 2020

IV- V semestre

BLOQUE I

INICIACION DE CLASES	abril 18 de 2020
ADICIONES Y CANCELACIONES	mayo 16 de 2020
FINALIZACIÓN DE CLASES	junio 13 de 2020
RECUPERACION DE CLASES	junio 20 de 2020
ENTREGA DE NOTAS A REGISTRO Y CONTROL	junio 25 de 2020

BLOQUE II

INICIACION DE CLASES	junio 27 de 2020
FINALIZACIÓN DE CLASES	agosto 22 de 2020
RECUPERACION DE CLASES	agosto 29 de 2020
ENTREGA DE NOTAS A REGISTRO Y CONTROL	septiembre 3 de 2020
HABILITACIONES	septiembre 5 de 2020

Parágrafo: el ajuste de notas se realizara de acuerdo a lo establecido en el reglamento estudiantil.



ARTÍCULO SEGUNDO Establecer el siguiente calendario académico especial para el programa Tecnología en Producción Agropecuaria – jornada sabatina, período 02- 2020

MATRICULA FINANCIERA:

- c) **Ordinaria** septiembre 5 al 19 de 2020
- d) **Extemporánea** septiembre 21 al 26 de 2020 – Incremento del 5%
Septiembre 28 a octubre 3 de 2020- Incremento del 7%
Desde octubre 3 a octubre 10 de 2020- Incremento del 10%

Parágrafo 1: Los estudiantes que no realicen su matrícula financiera en las fechas establecidas, pagarán la sanción de extemporaneidad

MATRICULA ACADEMICA:

TODOS LOS SEMESTRES septiembre 21 al 26 de 2020

III – IV SEMESTRE

INICIACION DE CLASES octubre 3 de 2020

ADICIONES Y CANCELACIONES Hasta octubre 24 de 2020

PRIMEROS PARCIALES noviembre 7 y noviembre 4 de 2020

RECESO diciembre 10 a enero 15 de 2021

REINICIO DE PERIODO enero 16 de 2021

SEGUNDOS PARCIALES enero 16 y 23 de 2021

FINALIZACION DE CLASES febrero 27 de 2021

RECUPERACION DE CLASES marzo 6 de 2021

EXAMENES FINALES marzo 13 y 20 de 2021

ENTREGA DE NOTAS A REGISTRO

Y CONTROL Fecha limite marzo 24 de 2021

HABILITACIONES marzo 27 de 2021



V- VI semestre

BLOQUE I .

INICIACION DE CLASES	octubre 3 de 2020
ADICIONES Y CANCELACIONES	Hasta octubre 24 de 2020
FINALIZACIÓN DE CLASES	noviembre 28 de 2020
RECUPERACION DE CLASES	diciembre 5 de 2020
ENTREGA DE NOTASA REGISTRO Y CONTROL	diciembre 10 de 2020

BLOQUE II

INICIACION DE CLASES	enero 16 de 2021
FINALIZACIÓN DE CLASES	marzo 13 de 2021
RECUPERACION DE CLASES	marzo 20 de 2021
ENTREGA DE NOTAS A REGISTRO Y CONTROL	Fecha limite marzo 24 de 2021
HABILITACIONES	marzo 27 de 2021

Parágrafo: el ajuste de notas se realizara de acuerdo a lo establecido en el reglamento estudiantil.

ARTICULO TERCERO Publíquese y Comuníquese a todos los procesos de la Institución.

Dado en Cartago – Valle a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).


LEONARDO VILLAMIL GAMBA
Rector


LEIDY TATIANA REBELLON LUGO
Vicerrectora Académica